



Los maestros de Chihuahua suspenderán clases indefinidamente por falta de libros

Con el aplazamiento hasta el 30 de octubre próximo de la audiencia para decidir si se entregan o no los libros de texto, será responsabilidad de la Suprema Corte el que hasta entonces se suspendan clases en todas las escuelas de todos los niveles en el estado, manifiestan dirigentes magisteriales de la Sección 42 del SNTE. Eduardo del Val, coordinador general de la Zona Norte de la Sección 42 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, habló sobre la audiencia programada para este viernes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para decidir si se desechan dos amparos contra el uso de los libros de texto emitidos por la Secretaría de Educación Pública para el presente ciclo escolar.

<https://nortedigital.mx/los-maestros-de-chihuahua-suspenderan-clases-indefinidamente-por-falta-de-libros/>